

siendo que soy ateo, que soy tan perverso como Sócrates, que como arañas, que llamo á la duquesa de Gotha mi íntima amiga, que digo que Newton no sabia sino medianamente la geometría, que he predicho un cometa que todavía no se ha descubierto, que he hecho la corte al Papa, y por último que he ayudado á misa á un jesuita. Todo esto no merece la pena de contestarse siquiera; pero el nombre de jesuita interesa mi corazón, mi alma y mi gratitud. Se ha hablado mucho de su establecimiento en el Norte, y aunque ello sea una fábula, me ha recordado, sin embargo, todo mi dolor por la ceguedad de los que en 1762 vituperaban este instituto. No: la especie humana ha perdido para siempre, y no llegará jamás á recobrar aquella reunion preciosa y admirable de 209 personas, que sin ningun interes se ocupaban continuamente en la educacion, en la predicacion, en las misiones, en reconciliar las familias, en asistir á los moribundos; en una palabra, en los ejercicios mas gratos y mas útiles á la humanidad.

„El retiro, la frugalidad, la abnegacion de los placeres formaban en esta sociedad la reunion mas admirable de ciencia y de virtud. Yo que los he visto de cerca, puedo decir que era un pueblo de héroes para la Religion y la humanidad. La Religion les proporcionaba medios que la filosofía no suministra.

„A los 14 años los admiré, los amé, hasta el punto de pedir mi admision entre ellos, y todavía me pesa de no haber persistido en esta vocacion, que la inocencia y el gusto al estudio me habian inspirado. Entre las absurdas calumnias que la rabia de los protestantes y jansenistas exhaló contra ellos, paré la consideracion en *la Chalotais*, cuya ignorancia ó ceguedad llegó hasta decir que los jesuitas no habian producido matemáticos. En aquella sazón estaba yo componiendo mis tablas astronómicas, é incluí en ellas un artículo sobre los jesuitas astrónomos que han florecido, y me pasmó su número. En Saintes tuve ocasion de ver *la Chalotais* el 20 de Octubre de 1773: no pude menos entonces de vituperarle su injusticia, y logré convencerlo. El 20 de Julio de 1794 murió asesinado.

„Los crímenes suelen quedar las mas veces castigados.

*Raro autecedentem scelestum
Deseruit pede poena claudo.*

„Los jesuitas estaban desamparados mucho tiempo habia. Dos Ministros execrables, en cuanto á este punto, Carvâho y Choiseul, destruyeron para siempre la obra mas preciosa de los hombres, á la que ningun establecimiento sublunar llegará á aproximarse jamás, objeto eterno de mi admiracion, de mi gratitud y de mis lágrimas.”

ESPAÑA.

Madrid 1.º de Marzo.

SS. MM. y AA. siguen en el Real Sitio del Pardo sin novedad en su importante salud.

La Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota continúa en Madrid restableciéndose de su indisposicion, en compañía de su augusto esposo el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.

Exposicion dirigida á S. M.

„Señor: El ayuntamiento Real de la villa de la Gineta ofrece respetuosamente A L. R. P. de V. M. el justo homenaje de su mas tierna gratitud por el memorable decreto de 28 de Diciembre último, en el que se estrellan y confunden vergonzosamente las infernales maquinaciones del mas execrable y horrendo crimen. Las generaciones presentes y futuras bendecirán eternamente el paternal corazón de V. M., tocando visiblemente la dulzura consoladora de la Religion santa de nuestros padres, y el generoso y benéfico influjo del augusto Trono que nos dirige, consolidados para siempre del modo mas indeleble. Los cimientos del edificio que V. M. se ha servido levantar, son muros impenetrables que por su religion, fidelidad constante y notorios padecimientos, se han merecido el inclito y glorioso timbre que con tanto honor los distingue, y en toda la redondez de la tierra ramificará su influencia del modo mas infatigable y zeloso, en conformidad á los piadosos sentimientos de V. M. Sucedió, Señor, á la mas horrible y negra persecucion la benigna calma y paz tranquila que apetecen los buenos y leales españoles, y á sus suspiros, llantos y amarguras, el tierno consuelo que ofreció la encantadora perspectiva de este extraordinario establecimiento. ¡ Ah Señor!, ¡cuán infalible es el proverbio: *Por Dios reimm*

los Reyes y determinan lo justo: Loor eterno á tan digno Príncipe, que en un solo decreto ha sellado del modo mas irrevocable la felicidad de sus vasallos. Estos son, Señor, los votos de este vuestro ayuntamiento; y por tanto

„AV. M. humildemente suplican se sirva admitirlos benigno, y hasta el sacrificio de sus propias vidas en defensa de V. M., por cuya conservacion eleva sus clamores al Rey de los Reyes para el bien de esta Monarquía. (*Siguen las firmas.*)

Índice de los Reales decretos y órdenes insertos en este periódico en todo el mes de Febrero.

El Real orden en que se declara y amplía la circular de 29 de Setiembre último sobre matrimonios de Militares. (*Gaceta número 16.*)

Otra declarando nulas todas las redenciones de censos pertenecientes á regulares, hechas en la época de la llamada constitucion. (*Núm. 17.*)

Otra con respecto á las viudas y huérfanas militares que muden de residencia. (*Núm. 20.*)

Otra sobre presentacion de manifiestos de los buques que lleguen á los puertos. (*Núm. 23.*)

CAMBIO DEL DIA 1.º

Londres.....	36½.
Paris.....	15 18.
Amsterdam.....	00
Hamburgo.....	00
Cádiz.....	par.
Sevilla.....	½ á ¾ daño.
Málaga.....	1.
Valencia.....	½ á ¾.
Murcia.....	1 á 1½.
Barcelona á pesos fuertes.....	par.
Zaragoza.....	1½.
Bilbao.....	½ á ¾.
Coruña.....	1½.
Deuda consolidada con interes.....	29 á 30 valor.
Idem sin interes.....	00
Intereses de vales.....	3.
Vales consolidados.....	27 á ¼.
Idem no consolidados.....	10 á ¼.

ANUNCIOS.

Se hallan vacantes las plazas de médico y cirujano de la villa de Pédraza de la Sierra, en la provincia de Segovia: la primera con 70 rs. de dotacion anual, parte pagado por propios y parte por el vecindario, pudiendo asistir ademas á los pueblos vecinos, y tener apelaciones. La segunda con 40, pagados de la misma forma, y ademas lo que le valga la barba de los que se afeitan en su casa, y de los forasteros. Los profesores se dirigirán al ayuntamiento de dicha villa en el término de 30 dias.

— Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Caudilla, provincia de Toledo, con la dotacion de 400 ducados, cobrados por la justicia, y casa de balde: es pueblo sano, y de 50 vecinos. Los pretendientes se dirigirán en el término de 15 dias al ayuntamiento de la misma.

— Los suscriptores á la Rosiniana, ó Veladas de Terpsicore, pasarán á recoger la segunda entrega del primer trimestre, que contiene una tanda de rigodones con sus respectivas figuras: continúa abierta la suscripcion en el almacén de música de la Carrera de S. Gerónimo, y en la librería de Hermoso, frente á las gradas de S. Felipe, á 20 rs. por cada trimestre.

— Sentimientos y afectos de una alma penitente sobre el salmo *Miserere*, y conversion de una alma á Dios sobre el salmo *ciento y dos*, con reflexiones cristianas sobre nuestra flaqueza; por Sor Luisa de la Misericordia, carmelita descalza: un tomo en 8.º á ocho reales en pasta y seis en pergamino. — Catecismo del Padre Ripalda, añadido por el P. Martinez, de la Compañía de Jesus, con el orden de ayudar á misa, ofrecimiento del Rosario, y cuatro tratados del modo de emplear el tiempo, cómo se ha de oír misa, confesar y comulgar, muy útiles para los niños: un tomo en 8.º de letra gruesa y buen papel á 6 rs. en pasta y 4 en pergamino. Se hallarán en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas.